

253571



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON
ENRIQUE URSUL URSUL, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA
Pº Montjuich 43

s o b r e :
"NUEVO APARATO PARA EL COLGADO DE PAÑOS Y SIMILARES".



Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo aparato para el colgado de paños y similares con el que se consiguen grandes ventajas sobre lo que actualmente se conoce y se lleva a la práctica, principalmente en lo que se refiere a su sencillez y economía de coste.

5.-

En esencia el aparato que nos ocupa está constituido por dos piezas originando entre ambas la suficiente sujeción de la prenda, como más adelante y de acuerdo con la descripción del mismo se entenderá perfectamente. En cuanto a los materiales a emplear, estos serán preferentemente los de carácter plástico que permitan su moldeo y proporcionen a las piezas la necesaria elasticidad.

10.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

15.-

La Fig. 1ª., es una vista general del aparato, embutida una pieza en la otra.

La Fig. 2ª., es una vista de perfil.

La Fig. 3ª., es una vista de frente de la pieza o aguja que realiza la sujeción de la prenda dentro de la otra pieza del aparato.

20.-

Consiste la presente invención en un nuevo aparato para el colgado de paños y similares, caracterizado porque el mismo está constituido por una pieza principal (1) de forma trapezoidal, la cual y por su base permite la introducción de una aguja (2) que sale por una abertura practicada en la parte superior de dicha pieza principal (1). Una vez realizada la operación citada por el hueco (6) que presenta la referida aguja, se introduce una punta del paño a colgar, en cuyo momento se tira de la aguja (2) quedando los dientes laterales (4) de la misma en parte fuera, según se desee, habiendo quedado la punta de la prenda oprimida dentro de la pieza (1), opresión que es

25.-

30.-



mantenida al quedar un par de dientes (4) apoyados en la parte superior de la tan referida pieza (1), permitiendo el pasar dichos dientes por la ranura de la misma e introduciéndose para quitar la prenda en virtud de la maleabilidad o ductilidad del material que se emplea en su fabricación. Igualmente colabora en la sujeción de la prenda una cuña estriada (5) que delimita el hueco (6) y une los bordes que configuran la horquilla, la que en su parte superior lleva un orificio (3) para ser colgada del lugar adecuado.

10.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

15.- NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1a.- Nuevo aparato para el colgado de paños y similares caracterizado porque el mismo está constituido por una pieza principal o caja donde se realiza la opresión de la prenda que se desee colgar, caja ésta que permite por su base la introducción de una aguja que sale al exterior nuevamente por una abertura que ya practicada en la parte superior de la antes referida caja, quedando asomada una especie de tirador o nervio que delimitan el contorno de la aguja para poder tirar y realizar la sujeción de la prenda y luego servir de anilla para el colgado.

2a.- Nuevo aparato, según la reivindicación anterior caracterizado porque la aguja es hueca en toda su superficie central, quedando un hueco rectangular inferior por el que se pasa una punta de la prenda, y una vez hecho esto se tira pasando al exterior los dientes laterales de que consta



dicha aguja, que quedan apoyados en la parte superior exterior de la caja, habiéndose realizado, en colaboración con una cuña estriada, que figura en la parte inferior de tal hueco, la opresión de dicha aguja de la pieza que queda así sujeta debidamente para ser colgada.

5.-

3ª.- Nuevo aparato, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la fácil salida y entrada de los dientes que figuran en la aguja y que transcurren por la ranura superior de la caja, es debida a la maleabilidad y ductilidad del material que la integra.

10.-

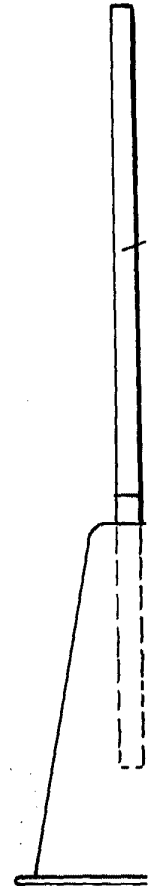
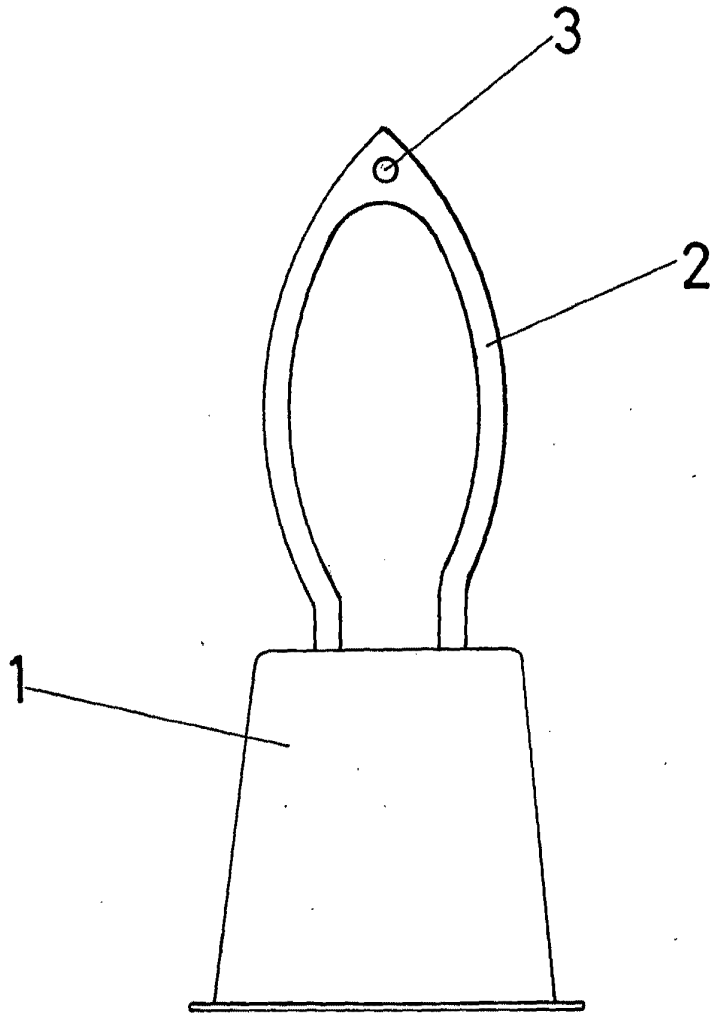
4ª.- NUEVO APARATO PARA EL COLGADO DE PAÑOS Y SIMILARES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 19 de novbre de 1959

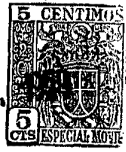


fig.1

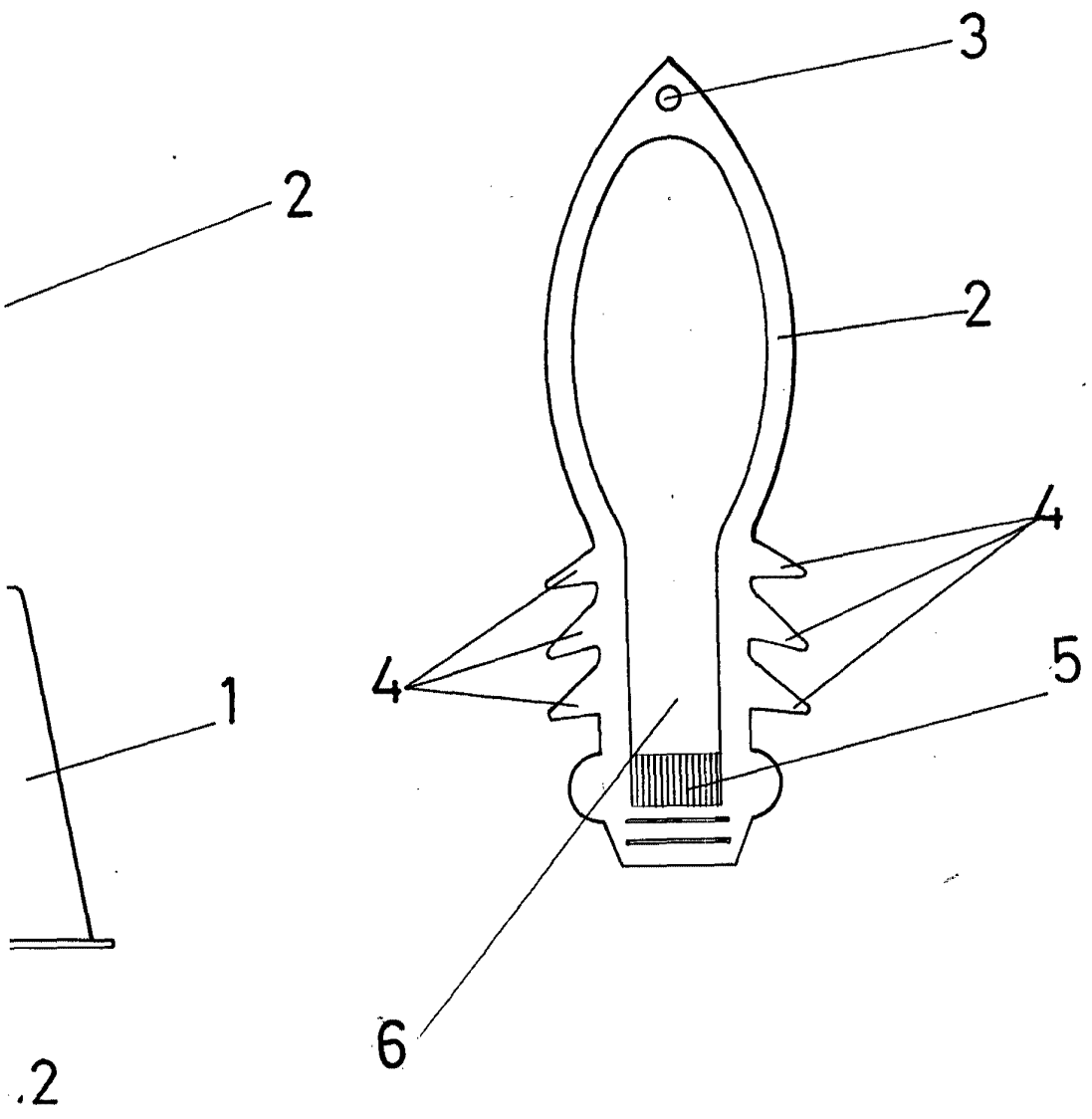


fig

ESCALA VARIABLE



258571
fig.3



ESCATA VARIETAL
19 NOV. 1959